

La capacitación del personal implicado: una prioridad para enfrentar los riesgos de desastres sanitarios

The training of the personnel involved, a priority to face the risks of health disasters

Yaimara Martin-Otero*

✉ martinoteroyaimara@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-1909-5113>

Raquel Diéguez-Batista**

✉ raquel@unica.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-4975-6947>

Andrés Israel Yera-Quintana**

✉ ayera66@unica.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-4665-5964>

*Delegación Provincial del MININT Ciego de Ávila, Cuba.

**Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba.

Resumen

El estudio teórico realizado reveló la necesidad de una orientación didáctica del proceso de capacitación que potencie el desarrollo de habilidades práctico-profesionales y un eficiente accionar para la mitigación de los efectos devastadores de los desastres sanitarios, que desencadenan afectaciones económicas y sociales en el territorio avileño. En este sentido, el presente artículo se propone fundamentar la importancia de este proceso formativo para un accionar pertinente. Se utilizan fundamentalmente métodos y técnicas de análisis- síntesis, análisis documental y observación.

Palabras clave: capacitación, desastre provocado por el hombre, orientación didáctica, riesgo sanitario

Abstract

The theoretical study carried out reveals the need for a didactic orientation of the training

process that promotes the development of practical-professional skills, for an efficient action and the mitigation or eradication of the devastating effects of health disasters, which trigger economic and social affectations in the avilanian territory. In this sense, this article aims to substantiate the importance of this training process for relevant action. Basically methods and techniques of analysis-synthesis, documentary analysis and observation are used.

Keywords: training, health risk, man-made disaster, didactic orientation

Introducción

Los desastres naturales, son fenómenos de distintos ámbitos de la naturaleza que, muchas veces, ocurren de forma inesperada, provocando todo tipo de daños para la humanidad. Ocurren de diferentes maneras y por diversos causales, provocando muerte y destrucción en todo el mundo. Además, constituyen uno de los principales problemas que amenazan la estabilidad y desarrollo de la especie humana en el planeta. Los distintos tipos de desastres naturales que existen pueden clasificarse en cuatro grupos: hidrológicos, meteorológico, geofísicos y biológicos o de origen sanitarios, estos últimos provocados por alguna circunstancia especial dentro del reino animal y que de algún modo afectan al ambiente y a la humanidad (Corredor y Cortés, 2022).

El incremento de los desastres entre los años 1960 y 1990 obligó a la comunidad internacional a organizar el Decenio mundial para la reducción de desastres naturales en la última década del pasado siglo. Las experiencias adquiridas en ese periodo evidenciaron la necesidad de un cambio conceptual en el modo de actuar, para pasar de la simple respuesta ante los desastres a la reducción de estos; es decir, asumir posturas proactivas que permitieran reducir las pérdidas de vidas humanas, sus bienes y de los recursos económicos del país.

La adopción por la comunidad internacional de la Declaración Especial sobre Cambio Climático y Gestión Integrada de Riesgo de Desastres, aprobada en la II Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), destacó la importancia de fortalecer los vínculos entre la reducción del riesgo de desastres, la recuperación y la planificación del desarrollo sostenible a largo plazo. En la propia Cumbre, la CELAC aprobó un Plan de acción en el que se propone la adopción de una Agenda Estratégica Regional para la Gestión Integral del riesgo de desastres, reconociendo el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015.

La posición geográfica de Cuba en el mar Caribe, área comprendida en la cuarta región mundial de formación de ciclones tropicales, paso obligado de embarcaciones que intervienen en el comercio internacional, tránsito de aves migratorias, así como su cercanía a la zona sísmica generadora originada por el contacto entre la placa del Caribe y Norteamérica y las características del clima tropical húmedo, con dos estaciones fundamentales en el año, una de seca (noviembre-abril) y otra de lluvias (mayo-octubre) condiciona los riesgos ante peligros de origen naturales (hidrometeorológicos, geológicos), tecnológicos y sanitarios (Consejo de Defensa Nacional, 2010).

A partir de la voluntad política del Estado y Gobierno cubano, las experiencias obtenidas en el desarrollo del Sistema de Defensa Civil y tomando como práctica las acciones que se desarrollaron en el marco del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales (1990-1999) en el pasado siglo XX, se fortaleció el ya establecido marco legal del Sistema de Defensa Civil, mientras surgieron los centros de preparación, estudios e investigaciones sobre la temática. En estas instituciones se imparten contenidos en materia de Defensa Nacional y Territorial, mediante la ejecución de los programas de estudio establecidos y participación en los procesos de perfeccionamiento continuo de los contenidos y la didáctica de esta especialidad.

Sin embargo, teniendo en cuenta los cambios a los cuales se está sometido, ya sea por el cambio climático o por acciones realizadas por el hombre, no existe en los programas diseñados, temática asociada a la protección en materia de bioseguridad del personal que enfrenta cualquier eventualidad, ni el modelo de actuación ante las situaciones naturales o inducidas por el hombre, fundamentalmente las relacionadas con los riesgos sanitarios, en las cuales sus consecuencias desencadenen afectaciones económicas y sociales en cada territorio y en el país.

La aplicación de métodos y técnicas de análisis-síntesis, análisis documental y observación, reveló:

- Limitaciones en la identificación del riesgo de desastres naturales de origen sanitario.
- Dificultades en la selección de la metodología requerida para el enfrentamiento de desastres naturales de origen sanitario.

- Falta de rigor en la aplicación de los planes para la reducción de desastres naturales de origen sanitario.

Estas manifestaciones se sintetizan en el problema de investigación: insuficiente preparación del personal implicado para actuar ante las vulnerabilidades, amenazas, protección y riesgos sanitarios que existen en la provincia de Ciego de Ávila. Se define como objeto de investigación el proceso de capacitación del personal implicado en misiones de prevención y enfrentamiento de los desastres sanitarios.

En las instituciones militares del país se han actualizado órdenes, normativas y directivas en correspondencia con las experiencias adquiridas, tras la ocurrencia y recuperación de desastres y acciones enemigas que han afectado el desarrollo económico y social. En estos materiales, los autores reseñan la importancia de la reducción de desastres, sus efectos, así como las clasificaciones y procedimientos relacionados con la organización y planificación en las diferentes etapas decretadas. En el caso de Cuba, se tienen en cuenta la geografía y características de cada territorio. De forma general, se realizan estudios de riesgos y vulnerabilidades, se actualizan acciones a realizar en las etapas: preventiva, enfrentamiento y recuperación.

En la Guía de trabajo de las Fuerza Armadas Revolucionarias para el enfrentamiento a situaciones de desastres (FAR, 2018), se hace referencia a los aspectos básicos de la Seguridad y Defensa Nacional de Cuba: los fundamentos de la Seguridad Nacional, conceptos básicos, las amenazas, riesgos y desafíos, pero no se explica cómo debe actuar el personal implicado ante estos eventos naturales de origen sanitario.

En la Constitución de la República de Cuba, se hace una actualización de conceptos relacionados con los desastres naturales, las diferentes etapas decretadas para evitar mayores pérdidas humanas y materiales, que son conocimientos importantes para la capacitación del personal implicado, pero carece de indicaciones para aplicar estos conocimientos en la práctica (Consejo de Estado, 2020).

En general, en el proceso de capacitación de las fuerzas que participan en la prevención y enfrentamiento a desastres naturales o inducidos por el hombre persisten insuficiencias para

su proyección desde una perspectiva integradora, práctico-profesional y con la sistematización requerida para lograr los fines deseados, por lo que se requiere profundizar en el estudio del tema y fundamentar la importancia de este proceso formativo para un accionar pertinente.

Desarrollo

Se define la capacitación como el conjunto de acciones de preparación, continuas y planificadas, en correspondencia con las necesidades de la producción, los servicios y los resultados de la evaluación del trabajo, concebida como una inversión, dirigida a mejorar las calificaciones y recalificaciones de los trabajadores, para cumplir con calidad las funciones de los cargos y asegurar su desempeño exitoso con máximos resultados (Consejo de Estado, 2020).

Gato (2012) y Saenz (2011) se refieren a que el proceso de capacitación debe responder las necesidades de los implicados, como una actividad planificada que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas de su personal. Es un proceso que lleva a la mejora continua y con esto a implantar nuevas formas de trabajo. La capacitación es la función educativa de una empresa u organización, para la cual se satisfacen necesidades presentes y se prevén necesidades futuras respecto a la preparación y habilidades de los colaboradores.

Se trata, por tanto, de un proceso adaptable a los acontecimientos que vayan surgiendo, consecuente con la realidad de los aprendizajes y no con la necesidad temporal de acabar un programa, actual en la realidad de los contenidos del programa y en las necesidades e intereses de los participantes (Benítez, 2007).

Andraschko (2020) coincide en el devenir histórico de la capacitación, aparejado a la propia historia de los oficios y su evolución, propiciando el vínculo con las actividades prácticas y enmarcadas en el contexto histórico.

La actividad práctica es una fuente de estimulación motivacional, el vínculo teoría-práctica potencia el dominio instrumental y metacognitivo, fundamental en el éxito del proceso formativo que se desarrolla en un contexto de interrelación e intercomunicación de varios sujetos en el conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes personales requeridas en la capacitación (Pérez et. al., 2021).

Mercado (2002), también asume la capacitación como el conjunto de actividades encaminadas

a proporcionar conocimientos, desarrollar habilidades y modificar actitudes del personal de todos los niveles para que desempeñe mejor su trabajo. López (2001) y Siliceo (2007), coinciden en que la capacitación está orientada a dotar de conocimientos y habilidades al trabajador, criterio compartido en la presente investigación.

Otro aspecto importante es reconocido en los trabajos de Werther y Davis (2008), refieren que la capacitación es la actividad sistemática y programada que busca preparar al trabajador para que desempeñe sus funciones asignadas. Ayala (2017) define la capacitación como un proceso educacional de carácter estratégico, aplicada de manera organizada y sistemática, mediante el cual se adquieren o desarrollan conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo, y modifican sus actitudes frente a los quehaceres de la organización, el puesto de trabajo o en el ambiente laboral.

La sistematización formativa, desde la concepción académica de Fuentes et al. (2011), es un principio pedagógico en la construcción epistemológica y metodológica de la Pedagogía y la Didáctica de la Educación Superior que sustenta la relación dialéctica entre la naturaleza humana y su capacidad transformadora, en la cual se desarrolla la actividad formativa de carácter profesional y socio-cultural. En correspondencia Ventura et al. (2021), lo asumen como un proceso de reconstrucción y reflexión analítica de una experiencia mediante la cual se interpreta lo sucedido para comprenderlo, permitiendo obtener conocimientos consistentes y sustentados, comunicarlos, confrontar la experiencia con otras y con el conocimiento teórico existente, y así contribuir a una acumulación de conocimientos generados desde y para la práctica, es fundamental en este proceso de capacitación.

Los autores antes citados, conciben la capacitación desde un contexto determinado donde priman los intereses dados por las necesidades y desde una visión de los problemas según el lugar y la formación económica-social, sus leyes y exigencias, además se refieren a las habilidades en área laboral, enmarcadas en las actitudes que se asumen.

Veloso (2019), Escalona, (2020), expresan la necesidad de cambiar el enfoque actual de la capacitación. Señalan el papel protagónico y transformador de la realidad social que tiene el docente como educador. Se requiere de un proceso de capacitación donde se vincule teoría y práctica, sistemático y organizado y que se corresponda con las necesidades individuales y del

contexto.

La concepción vygotskiana apunta a un proceso de capacitación, educación y aprendizaje mediados por la interacción de los actores principales: estudiante y docente, quienes intercambian saberes, sentimientos, emociones, valores, actitudes y experiencias que son exigencias de la vida social, cultural y laboral; una vez adquiridos constituyen recursos esenciales para asumir las demandas y retos de la sociedad (González, 2022).

Autores como Escalona (2020), en sus análisis y teorías afirman que la capacitación es un proceso que parte de explorar fortalezas e insuficiencias que permitan revelar y corregir carencias académicas, investigativas, procedimentales y actitudinales, entre otras, parten de la identificación de necesidades y posibilidades que se presentan en el ejercicio de su profesión.

En Cuba, la capacitación ha sido contextualizada como proceso de estudio y trabajo permanente, sistemático y planificado que se basa en las necesidades reales y prospectivas de una entidad, grupo o individuo y está orientada hacia el enriquecimiento de conocimientos, habilidades y actitudes del capacitado, lo que posibilita su desarrollo integral, permite evaluar la efectividad del trabajo profesional y de dirección (González, 2022).

Los fundamentos teóricos sobre de la capacitación en materia de riesgos y desastres sanitarios son insuficientes, no se visualiza una orientación y una política de capacitación institucional que permita calificar al personal de las instituciones y solo de manera puntual y específica se señalan algunas necesidades de adiestramiento interno en ciertas instituciones.

Sobre el proceso de capacitación del personal implicado en la prevención de desastres sanitarios no se profundiza en teorías que la especifiquen. Se evidencia en esta temática la necesidad de realizar aportes desde lo epistemológico, praxiológico y metodológico para el desarrollo de un proceso permanente de capacitación del personal que participa en la prevención de estos eventos.

A nivel de país se afrontan grandes retos en materia de educación para la prevención de desastres a pesar de haber logrado grandes avances en la última década. Prevenir es actuar sobre los factores sociales que hacen vulnerables vidas y bienes. Es la educación la que puede concretar una cultura sobre los riesgos como acción humana y natural, que se irá consolidando

en la familia, en los centros de trabajo y la sociedad en sí.

Se requiere preparación para distinguir con claridad y difundir, que el fenómeno natural, inevitable, no trae necesariamente el desastre. Solo si existe vulnerabilidad ante el fenómeno se estará expuesto a sufrir pérdidas y muertes. Es por ello que la capacitación del personal implicado en misiones de prevención y enfrentamiento de los desastres es un asunto de suma importancia a nivel nacional e internacional.

En tal sentido, el personal implicado en la prevención y enfrentamiento de los desastres naturales participa indistintamente en preparaciones especializadas y eventos comunitarios para mitigar los riesgos y vulnerabilidades existentes en diversas localidades de la provincia, siendo insuficientes las acciones de capacitación asociadas a los desastres sanitarios.

Es necesario conocer las causas de los desastres naturales de origen sanitario y las medidas preventivas; esto minimiza las actitudes y creencias que impiden el desarrollo de respuestas adecuadas y aumentan la vulnerabilidad social.

Desde diversas posiciones teóricas, autores como García (2018), refieren disímiles criterios sobre la capacitación. Indistintamente abordan la sistematicidad necesaria en la actualización de los contenidos, de carácter interactivo y participativo del personal involucrado; lo cual permite una orientación, articulación e intercambio constante entre los individuos y colectivos en un contexto que es expresión de la realidad social de la comunidad, la cual tiene como esencia la práctica cotidiana, a partir de insuficiencias en el desempeño en relación con el modelo de actuación.

Los autores antes mencionados reconocen que la capacitación no se limita a lo educativo, sino que tiene implicaciones en la concepción del deber ser, la percepción y resolución de problemas de la sociedad. Estas concepciones dan lugar a nuevas prácticas y modos específicos de afrontar los retos que le van imponiendo los cambios emergentes de su contexto, dadas sus potencialidades como sujeto particular y social.

La capacitación en materia de gestión de riesgos y desastres sanitarios, se concibe como un proceso de educación continuado, para desarrollar los conocimientos, habilidades y destrezas, que permitan a las instituciones y funcionarios, a partir de una comprensión clara del problema

de riesgo y de sus procesos de generación y construcción, fortalecer la capacidad de intervención, a través de instrumentos adecuados, para reducir los riesgos existentes, prever el surgimiento y generación de otros e intervenir de manera adecuada y efectiva en las situaciones en que el riesgo existente se manifieste como desastre.

En esta temática se constata que la capacitación tiene importancia y prioridad, porque si el hombre no adquiere, desarrolla y manifiesta conciencia, conocimientos, comportamientos, actitudes y participación en cuanto a los riesgos de desastres, no será capaz de prevenirlos.

La educación y la capacitación crean conciencia; se puede afirmar que la organización y la educación preventivas van de la mano; la persona participa de manera organizada cuando le gusta lo que hace, lo desea y tiene claro el por qué lo hace. La única forma de trabajar en prevención es enseñar, insistir, mejorar los programas; explicar y demostrar los problemas, pero sin esperar a que ocurra el desastre (Román, 2006).

En tal sentido, la implementación de programas educativos que permitan el desarrollo de habilidades prácticas profesionales en el modelo de actuación del personal implicado en la prevención y enfrentamiento a los desastres sanitarios y posibiliten mayor efectividad en el desempeño profesional, debe constituir una prioridad en el proceso de capacitación de estos efectivos. La práctica de los simulacros es fundamental, ya que éstos desarrollan respuestas apropiadas ante la manifestación de cada eventualidad.

La provincia de Ciego de Ávila por la ubicación geográfica y las vías de entrada al territorio, ya sea la marítima, aérea o terrestre, es propensa a sufrir fenómenos naturales destructivos de origen sanitarios, por lo que es necesario desarrollar una cultura de la prevención, la cual debe lograrse a través de una educación del personal que participa en la prevención y enfrentamiento a los desastres sanitarios e incluya lo siguiente:

- Lograr que el conocimiento científico sea asimilado y utilizado de forma consciente y creadora.
- Propiciar un proceso de integración social para comprender la vulnerabilidad y desarrollar acciones transformadoras.
- Lograr la sistematicidad en la educación preventiva.

El papel fundamental que ocupa el personal implicado en la prevención y enfrentamiento de desastres sanitarios en la educación y el desarrollo socioeconómico y cultural, conduce a necesidades cognitivas inmediatas que permitan un actuar eficiente. Se requiere profundizar en cómo debe ser la capacitación del personal; qué incorporar a los procesos; cuál debe ser el contenido; cuáles son los modelos de actuación para que este personal se convierta en un sujeto activo de aprendizaje y de desarrollo. Las respuestas deben orientar cómo la capacitación del personal implicado en el enfrentamiento ante eventualidades sanitarias debe responder a la prevención y mitigación de desastres sanitarios, los daños económicos y pérdidas de vidas asociados a estos fenómenos.

Desde esta visión hay que abordar el concepto de capacitación del personal que interviene en la prevención y enfrentamiento a desastres sanitarios que tiene una particularidad especial, en cuanto al rol que desempeña en la sociedad. Para abordar esta conceptualización, se pueden identificar cuatro etapas, según González (2022).

- Diagnóstico de necesidades

Identificar habilidades específicas para mejorar el desempeño y la efectividad de las acciones y modo de actuación. Asegurar que el programa sea adecuado para niveles de educación; experiencia y habilidades específicos de los aprendices.

- Diseño didáctico

Compilar objetivos, métodos, medios audiovisuales, la descripción y secuencia de contenidos, ejemplos, ejercicios y actividades de la capacitación, además la organización de las indicaciones metodológicas de la actividad, y asegurar que todos los materiales, las guías de los instructores y los manuales se complementen entre sí y sean precisos.

- Validación

Precisa presentar y validar la capacitación frente a una audiencia representativa y los resultados finales se basen en la efectividad del programa.

- Implementación

Se constata con la realización de talleres, ejercicios prácticos y simulacros que se enfoquen en

la presentación del conocimiento y las habilidades.

- Evaluación

De esta manera, la capacitación como proceso, manifiesta el carácter de lo interactivo y participativo de los involucrados; permite una orientación, articulación e intercambio constante entre los individuos y colectivos, en un contexto que es expresión de la realidad social, la cual tiene como esencia la práctica cotidiana.

Desde esta visión Fuentes et al, (2009) revela importantes aspectos relacionados con la sistematicidad necesaria en la actualización de los contenidos, de modo que permita una preparación general y específica, a partir de las funciones dirigidas a la producción de cambios continuos mediante la asunción de nuevas experiencias, reflexiones y toma de decisiones en la solución de problemas en el contexto.

Resultados obtenidos en investigaciones recientes, respaldan la posición de académicos que defienden el análisis de casos reales como herramienta pedagógica útil para fomentar la capacidad de evaluación y de síntesis de contenidos, así como para desarrollar habilidades profesionales en los estudiantes universitarios (Fuentes et al., 2011).

En los programas de prevención y reducción de desastre, la capacitación y la voluntad política son esenciales; el éxito de estas intervenciones requiere de la participación de un equipo multidisciplinario. El personal debe participar en estos programas, entenderlos y aceptarlos.

Rivera et al. (2017), plantean que aunque la efectividad de las capacitaciones sea controversial, se recomienda que la formación del personal sea continua, en áreas técnicas, de relación interpersonal y de solución de problemas reales, en el contexto de la misión y políticas de la institución, dentro de un plan coherente de desarrollo organizacional.

La sistematización de experiencias se proyecta como un ejercicio coherente, una práctica esencial en la capacitación, este proceso debe estar dirigido a compartir aprendizajes; contribuir a la construcción teórica, partiendo de la práctica y mejorar la propia práctica para contribuir a la transformación de la realidad. La actitud sistematizadora, esta disposición, o incluso, esta necesidad vital de identificar y consolidar los aprendizajes que deja la acumulación de saberes empíricos, constituye indudablemente un factor fundamental en la evolución cultural

de toda sociedad (Van de Velde, 2012).

Como señala Francke (1995), la sistematización se conceptualiza como una forma de generación de aprendizajes adecuada a las condiciones de trabajo y capacidades particulares de los involucradas en la ejecución de las acciones y que son, ante todo prácticos, por lo que tienen formas de acceder a la información y procesarla.

Conclusiones

La revisión bibliográfica realizada permitió revelar que el proceso de capacitación de las fuerzas que participan en la protección en materia de bioseguridad del personal, su modelo de actuación ante las situaciones naturales o inducidas por el hombre, fundamentalmente las relacionadas con los riesgos sanitarios, en las cuales sus consecuencias desencadenen afectaciones económicas y sociales en cada territorio y en el país, requieren de revisión desde lo metodológico y didáctico.

El análisis de las teorías referidas constató la importancia y necesidad de dirigir la orientación didáctica del proceso de capacitación de este personal implicado, desde una perspectiva integradora, práctico-profesional y con la sistematización requerida, para un eficiente accionar y la mitigación o erradicación de los efectos devastadores de los desastres sanitarios.

Referencias bibliográficas

- Andraschko Unzain, S. K. (2020). *Importancia del clima organizacional en la productividad empresarial*. Academia. [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/63884059/Articulo_cientifico __ \[Clima_Organizacional_Sandra_Andraschko20200710-30991\]](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/63884059/Articulo_cientifico__Clima_Organizacional_Sandra_Andraschko20200710-30991).
- Ayala, C. J. (2017). Caracterización de la capacitación y la formación, recibida por los estudiantes – trabajadores matriculados en programas de educación superior en la ciudad de Medellín. *Revista Espacios*, 37 (33), 19. <http://revistaespacios.com/a16v37n33/16373319.html#uno>.
- Benítez, G. M. (2007). El proceso de enseñanza–aprendizaje: el acto didáctico. *NTIC, Interacción y aprendizaje en la universidad*, 31-65.
- Consejo de Defensa Nacional. (8 de abril, 2010). *Reducción de Desastres*. [Directiva 1 del 2010]. gob.cu. <https://www.minfar.gob.cu>

- Consejo de Estado (2020). *Constitución de la República de Cuba*. Gaceta Oficial de la República de Cuba.
- Corredor Casas, J. T., y Cortés Molano, J. F. (2022). *Identificación de zonas con mayor probabilidad de inundación en el municipio de Mocoa, Putumayo* [Tesis de grado, Universidad distrital Francisco José de Caldas]. <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/30371>
- Fuentes González, H.C, Montoya Rivera, J., y Fuentes Seisdedos, L. (2011). *La formación en la educación superior desde lo holístico, complejo y dialéctico de la construcción del conocimiento científico*. CEES Manuel F Gran.
- Fuentes, H. (2009). *Pedagogía y didáctica de la Educación Superior*. CEES “Manuel F. Gran”
- García, C.B. (2018). *Incorporación de Gestión del Riesgo de Desastres en Programa Curricular Escuelas Académico Profesionales*. Proyecto: Universidad Nacional de Tumbes, sostenible y resiliente.
- Gato, A. A. (2012}. *Concepción pedagógica del proceso de capacitación de los docentes de la rama industrial en la educación técnica y profesional* [Tesis de Doctorado, Universidad de Pinar del Río]. Repositorio Institucional 1120. <http://www.e-libro.com/titulos>
- González, L. M. (2022). *Capacitación del activista de la cultura física en la atención del adulto mayor* [Tesis doctoral, Universidad de Ciego de Ávila].
- López, J. (2001). *Diccionario contable administrativo y fiscal*. Thomson Learning.
- Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (2018). *Guía de trabajo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias para el Enfrentamiento a Situaciones de Desastres*. Ediciones MINFAR.
- Pérez López, E., Vázquez Atochero, A., y Cambero Rivero, S. (2021). Educación a distancia en tiempos de COVID-19: Análisis desde la perspectiva de los estudiantes universitarios. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1), 331-350. doi: <http://dx.doi.org/10.5944/ried.24.1.27855>.
- Rivera, M. J.L. y Cota L. J. A. (2017). La capacitación como herramienta efectiva para

mejorar el desempeño de los empleados. *Revistas Buenos Aires*, 16 (2).

Román León, M. J. (2006). *Plan de Prevención para Emergencias por desastres Naturales en la Provincia de Pichincha, su organización y aplicación en la educación básica en la próxima década*. [Tesis doctoral, IAEN].

Román, M. (2006). *Plan de prevención para emergencias por desastres naturales en la provincia de pichincha, su organización y aplicación en la Educación Básica en la próxima década* [Tesis de maestría, Instituto de Altos Estudios Nacionales]. Repositorio digital IAEM. [https://www.yumpu.com/es/document/view/33178835/republica-del-ecuador-repositorio-digital-iaen-instituto-de-altos-](https://www.yumpu.com/es/document/view/33178835/republica-del-ecuador-repositorio-digital-iaen-instituto-de-altos)

Saenz, R. O. (2011). *Capacitación. Tema 1.2 Conceptos y procesos*. Conferencia. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo-Huejutla.

Siliceo, A. (2007). *Capacitación y Desarrollo de Personal*. Limusa.

Van de Velde, H. (2012). Aprendizajes Significativos desde la construcción conjunta de contextos propios-pautas para la construcción curricular. *Revista científica de FAREM-Estelí*, (1).

Ventura, P. S., Pedro, O. R., Tatiana, M. C., y Vanessa María, P. H. (2021). *Sistematización formativa clínico-asistencial-humanista de residentes de medicina interna en la atención al VIH/SIDA*. <https://cibamanz2021.sld.cu/index.php/cbamanz/cibamanz2021/paper/view/86>

Werther, W., Davis, K. (2008). *Administración de Recursos Humanos, el capital humano de las empresas*. McGraw-Hill Interamericana, S.A.